



AÑO 5 • NÚMERO 55
ABRIL, 2013



Hijos de tigres pintitos

Pág. 3

Las reformas que nos tocan

Pág. 7

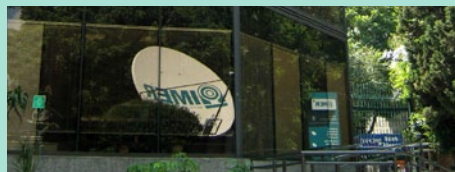
La radio del presente y del futuro, la radio imprescindible

Pág. 4

Medallero IMER Segundo semestre 2012

Pág. 6

Además: Estudio "A": Recinto de historia viva • Nuevas voces femeninas se integran a *Reactor* y *Horizonte*



Mucho se ha hablado de la Iniciativa de Reforma a la Ley de Telecomunicaciones, entre tantas voces y posturas es fácil perderse. Aun así, es responsabilidad de todos entender los puntos que como medio radiofónico nos corresponden. La Unidad Jurídica ha realizado para este número de *Cue* precisamente ese trabajo de análisis y discernimiento que en mucho nos ayuda a todos y todas. Es una muestra más de que estamos, como lo hemos venido haciendo en los últimos años, trabajando en equipo, adelantándonos, preparándonos para lo que viene con seriedad, responsabilidad, ética, claridad y disciplina.

Son estas actitudes las que nos han puesto a la vanguardia tecnológica, las que nos han permitido disminuir el número de demandas, incrementar de manera importante la producción de contenidos, tener unas finanzas fuertes para el desarrollo de nuestras tareas, en resumen, dado varias razones para estar orgullosos.

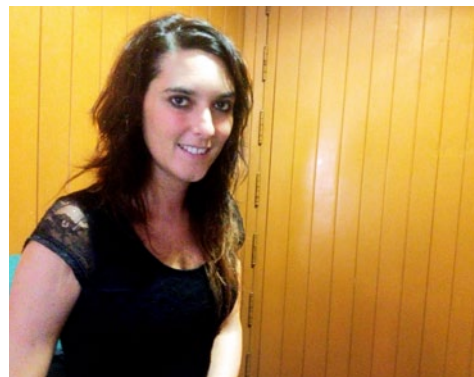
Desde luego que es conveniente tener asentadas en papel todas esas experiencias acumuladas y actitudes propiciadoras de buenos resultados; un documental de prácticas positivas en la administración de nuestro Instituto que nos trascienda a nosotros mismos y que al mismo tiempo nos comprometa a no distraernos del camino ya andado.

Este documento es la *Guía práctica de estilo radiofónico* que forma parte del *Código de ética* y que recientemente ha pasado por su revisión periódica para actualizarla, perfeccionarla, adicionarla y complementarla. Muy pronto la cuarta edición estará disponible. Conviene leerla, compartirla y socializarla porque ahí estamos representados todos, ahí participamos todos, ahí está parte importante del secreto de nuestros buenos resultados.

Nuevas voces femeninas se integran a *Reactor* y *Horizonte*

Recientemente ingresaron al Instituto Mexicano de la Radio dos nuevas locutoras. Para conocerlas mejor, te presentamos parte de su perfil biográfico.

A **María Letona** la puedes escuchar en *Reactor*, 105.7 FM, de lunes a viernes a las 12:00 horas. Ella nació en España. Llegó a México cuando tenía cinco años de edad. Estudió Comunicación Audiovisual en su país. Para María las características básicas que debe tener un profesional del micrófono son: La seguridad en uno mismo, la confianza para hablar de los temas que a uno le gusten y el talento para construir pláticas



de interés para los radioescuchas. La cabina, a decir de María, es una especie de terapia donde se olvidan las tristezas o problemas. María trabaja desde hace siete años en una tienda de discos y escuela de música llamada Discoteca. Gracias a ese trabajo es conductora de una sección donde habla de recomendaciones musicales y culturales en *Ibero*, 90.9 FM. Ella fue invitada al programa de **Tonatiú Olvera** 'Jergas' y ahí fue notificada de que buscaban una voz para *Reactor*. Luego de tres semanas la seleccionaron para ocupar el espacio que tenía **Andrés Vargas** 'Ruza'. María promete que en su turno encontraremos un momento agradable para escuchar buena música.



A **Edmeé García**, la nueva voz de *Horizonte*, 107.9 FM, la podrás escuchar próximamente de lunes a jueves a partir de las 15:30 horas. Ella fue la ganadora de la Voz Horizonte. Para poder concursar grabó un *demo*, contando los aspectos profesionales y anécdotas pocas conocidas de los diferentes músicos del jazz, una de las características por la que fue seleccionada entre más de 100 voces. Para Edmeé, la dinámica de búsqueda de voces frescas realizada por el Instituto demuestra una equidad de oportunidades, además de generar emoción y adrenalina.

Ella aconseja no sólo para el arte de la locución sino para cualquier área, leer apasionadamente todo lo que nos gusta, para hablar de ello y ser un especialista. Edmeé estudió la carrera de Compositora y arreglista. Escribe desde los 12 años. Inició su trayectoria en la radio a la edad de 14, cuando compartía sus poemas en el programa Radio Utopía que se transmite por *Radio UNAM*, 96.1 FM. Finalmente, Edmeé asegura que en su espacio compartirá muchas historias alrededor de la música y del jazz.

Te invitamos a seguir de cerca estas voces, su frescura y conocimiento seguro aportarán mucho a nuestras frecuencias.



Hijos de tigres pintitos

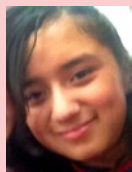
En el marco del Día del Niño y de la Niña, quisimos preguntar a los hijos e hijas de algunos compañeros y compañeras del IMER qué es lo que pensaban del trabajo de sus papás. ¡Advertencia!: Este artículo provoca sonrisas.

Joshua Nájera Núñez, hijo de **Hernán Nájera, Productor**, nos cuenta: “Un día en vacaciones mi papá me llevó a su trabajo, vi que el viaje para llegar era largo y recuerdo que cerca había una tienda. Conocí a sus compañeros y me mostró su computadora. También me explicó las siglas del IMER. Estoy contento de haber conocido el lugar de trabajo de mi papá porque lo quiero mucho”.



“Mi escuela está muy cerca del IMER, por eso voy de visita seguido. He escuchado conciertos de piano y ópera en vivo. También me gusta mucho el programa de Baile por la salud, porque bailo con mi tía, mientras esperamos la hora de salida de mi mamá. Pienso que el Instituto es un buen lugar para trabajar porque veo que tratan bien a mi mamá y la cuidan”, dice María Fernanda López Ramírez, hija de **Guadalupe Ramírez**, de la **Jefatura del Departamento de Suministros y Almacenes**.

Shelly Naomi Flores López, hija de **Clodec López, Productora** y **Guionista** de **Opus, 94.5 FM**, considera que la música es el mejor medio para expresar sentimientos. “He observado cómo se hace la producción de un concierto. Mi mamá elabora guiones, produce y conduce programas, todo ello requiere de mucho trabajo. En el futuro me gustaría ser parte de la radio, sobre todo en una estación de rock, como **Reactor, 105.7 FM**.”

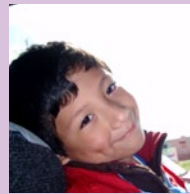


“Admiro el trabajo de mi mamá cuando voy al estudio de grabación y veo cuánta gente participa en la realización de uno de sus programas, también es interesante ver cuando edita sus cápsulas radiofónicas; pero cuando sea grande quiero ser piloto aviador”, aclara Michelle Orozco Montiel, hija de **Marcela Montiel, productora**.



“Nos sentimos súper contentos de que nuestra mamá trabaje en el IMER”, comentan Regina y Edgar Morales Altamirano, hijos de **Alejandra Altamirano**, encargada de la **Subdirección de lo Contencioso**. “Por año y medio tuve la oportunidad de participar en el programa La pandilla”, dice Regina. “Fue una experiencia que me ayudó a desenvolverme, a vivir mi libertad de opinión”. Edgar complementa: “En el IMER ocupé mis tardes en una clase muy padre de guitarra y me olvidé de los juegos de vídeo. Ahora, por ejemplo, sé tocar *Gloria*, de The Doors, *Romeo y Julieta* y algunos ritmos flamencos”.

Diego Silva Burgos, hijo de **Lourdes Burgos**, de la **Dirección de Comercialización y Mercadotecnia** y **César Silva, Operador** de **Horizonte, 107.9 FM**, nos comenta con sonrisa: “Cuando voy al IMER me gusta todo. He participado dos veces en un programa que se llama Conciertos lo que son. Siempre me divierto, aprendo, convivo con muchas personas y platico de cosas de la vida, por ejemplo; en una ocasión les conté que tengo un cuco con cuatro colores en su cabeza. Mi papá trabaja en *Horizonte* y veo como hace las mezclas de la música, es difícil porque tienes que hacer que los tiempos coincidan”.



Daniela Vilchis González, hija de **Carmelita González, Locutora** de **Interferencia 7Diez, 710 AM**, nos dice: “Grabé con mi voz un fragmento de un cuento para un Maratón de lectura y me gustó mucho que **Oscar Sarquiz** me anunciara como una niña muy especial, que puede sentir la música, y que todos supieran que me encanta leer y pintar”. A Daniela, de grande le gustaría trabajar en radio para poder llevar alegría, buen humor y grandes momentos a las personas.



La radio del presente y del futuro, la radio imprescindible

El IMER cumplió treinta años de hacer radio pública al servicio de todas y todos. Durante ese tiempo ha contribuido a tener una radio incluyente, participativa y plural, que apuesta por el conocimiento, el análisis y la comprensión de la realidad. A lo largo de su historia el Instituto se ha nutrido de un sinfín de voces connotadas del país y es, hoy por hoy, una radio moderna que, con su entrada a la era digital (2012), se encuentra a la vanguardia tecnológica del país.

Los festejos del trigésimo aniversario del Instituto fueron un éxito. Se presentó del 18 al 22 de marzo de 2013, por las 24 emisoras, la Primera muestra nacional en internacional de radio pública con lo cual se cumplió ese ambicioso objetivo. Las cinco emisiones del serial, a través de ejemplos y reflexiones que sumaron más de 200 voces, exploraron y analizaron lo que debe hacer un medio de servicio público para atender mejor a la sociedad, que en palabras de la **Directora General del IMER, Ana Cecilia Terrazas** “es completar esa escucha de los ciudadanos con información contextualizada, responsable, aportando valores y temas que no suelen escucharse en la radio privada”.¹ A lo largo de este mosaico polifónico que fueron los programas, se pudieron escuchar lo mismo felicitaciones que opiniones de representantes de distintos medios nacionales e internacionales de comunicación: *BBC, Radio Francia Internacional, Deutsche Welle, Radio UNAM, Radio Japón, Radio Internacional de Colombia*, sólo por mencionar algunas.

Además de la Muestra, se creó uno de los mini sitio web más completos que se han creado a la fecha, y en el cual se pudieron documentar los principales hitos del IMER a lo largo de su historia, presentar testimonios del personal y de especialistas en los medios de comunicación y hasta una radio en línea con programas históricos destacados del Instituto.

Para finalizar con bombo y platillo las festividades, no podía faltar la música en el Instituto. Se llevaron a cabo dos conciertos: Uno didáctico, transmitido en cadena IMER desde el Estudio “A” y que estuvo a cargo del coro Promúsica México, bajo la dirección de Samuel Pascoe, y el segundo, de gala, que tuvo lugar en la sala Ollin Yoliztli, con la participación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México y que se escuchó por *Opus, 94.5 FM*. Para quienes laboramos en el Instituto y que pudimos asistir o escuchar al aire cualquiera de esos dos eventos, es imposible negar que detrás de la brillante música había algo más poderoso: la emoción de pertenecer sin duda al medio público de Estado más importante del país.

El IMER con toda seguridad es, la radio que está con la gente, la de las ideas, pensamientos, cultura, edades y grupos sociales. La radio pública que tiene el compromiso de la educación, aportar valores y mover conciencias.

¡Felices treinta años de hacer radio pública a su servicio!



¹ Disponible en el audio del tema 1, de la Primera muestra nacional e internacional de radio pública IMER : <http://www.imer.gob.mx/especiales/30aniversario/>



Estudio "A": Recinto de historia viva

En la década de los años setenta, por solicitud de la Sociedad de Autores y de Compositores de Música, el arquitecto Manuel Rocha diseñó y construyó un estudio concebido para ser el centro de grabación más importante del mundo. Por la complejidad técnica, su construcción requirió de una investigación muy amplia dentro y fuera de México, así como de la asesoría de ingenieros de sonido y músicos de diversas latitudes. Por fin, en el año 1976 fue inaugurado el ahora histórico Estudio "A".

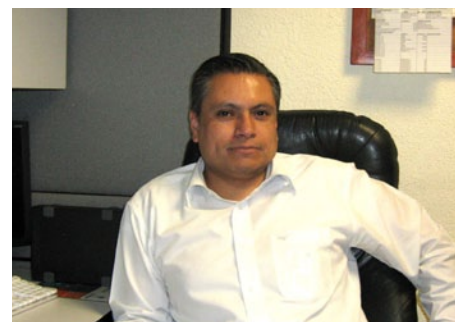
Desde que se creó el IMER (1983), el Estudio "A" ha sido testigo de eventos de los más variados: actos presidenciales, de secretarios de Estado, conciertos de músicos de varias regiones del mundo, foros nacionales e internacionales, grabaciones de orquestas, de radionovelas en vivo... Su uso constante ha demandado al menos un reacondicionamiento técnico -en 1991, se instalaron equipos de última generación- y físico -en 2006 se remodeló y acondicionó acústicamente para mejorar la transmisión de conciertos en vivo.

Para mantener el Estudio "A" en óptimas condiciones **Víctor Martínez, Jefe del Departamento de Operación**, trabaja duro todos los días en conjunto con sus operadores, otras jefaturas de departamento y direcciones del Instituto. A manera de ejemplo Martínez explica lo que se necesita para realizar un concierto en el Estudio "A": "Se requiere de un *rider* para saber qué tipo de evento se llevará a cabo. Qué micrófonos se necesitan, cuántas líneas, configurar el sistema *Pro Tools* y la consola, también en la parte del ruedo programar el audio, así como ajustar algunas llegadas y salidas. Es más complejo cuando es una transmisión en vivo, ya que se manda la señal al *Master* y se verifica que llegue bien".

"Por sus dimensiones el Estudio "A" puede recibir aproximadamente a 200 espectadores cómodamente sentados", comenta Martínez. "Para que en él todo funcione, normalmente trabajan dos personas de la **Jefatura del Departamento de Operación**, uno se encarga del *Pro Tools* y el otro de la consola, así como de la logística de la llegada de audios. En la **Jefatura del Departamento de Unidades Móviles** también operan dos trabajadores, quienes están en los monitores y en la consola de la sala. De la iluminación, **Ismael Velázquez**, de la **Jefatura del Departamento Electromecánico**, es el encargado. También recibimos el apoyo de **Rogelio Bedolla** de la **Jefatura del Departamento Servicios Generales**. Finalmente, participa la **Dirección de Producción** o la de **Radiodifusoras**, que dependiendo del evento que se lleve a cabo, suman dos a cuatro personas".

En lo que va del primer trimestre de 2013, en el Estudio "A" se han desarrollado alrededor de 20 eventos por mes. Durante 2012, se ofrecieron ahí 375 servicios de los cuales los conciertos y la grabación de programas o discos fueron los que ocuparon más horas de estudio.

El Estudio "A" es símbolo inequívoco del orgullo institucional, un recinto lleno de historia viva que pocas radiodifusoras en el mundo pueden igualar.





Medallero IMER

Segundo semestre 2012



Premio Oreja roja, a las emisoras más escuchadas

01	Reactor	232,787 personas
02	Horizonte	67,431 personas
03	XEB	65,504 personas

El número indica los radioescuchas que en promedio sintonizaron la emisora en algún momento determinado.



Premio Jobs-Gates, a los sitios web más visitados

01	SW IMER / Reactor	1,500,176
02	Horizonte	123,208
03	Opus	35,905
04	XEB	28,587

El número indica las visitas totales registradas en el periodo que se informa.



Premio Pájaro azul, a las cuentas de Twitter con más seguidores

01	Reactor 105	@Reactor105	301,630
02	El fin del mundo	@Elfindelmundo	63,613
03	Los de la tarde	@losdelatarde	35,917
04	IMER	@imerhoy	27,524
05	Humildad móvil	@HumildadMovil	23,461



Premio Pulgar arriba, a las páginas de Facebook con más Me gusta

01	Reactor 105	169,664
02	IMER	33,522
03	El fin del mundo	27,768
04	Horizonte jazz FM México	18,056
05	Los de la tarde	13,691



Premio Fan de corazón, a los podcast más populares

01	Al hilo del tiempo	932,451
02	Reacción	694,978
03	El soundtrack de una vida	443,640
04	Contrapunto	211,383
05	Proyecto empleo	203,992



Premio Timbre ensordecedor, a las estaciones con mayor número de llamadas telefónicas

01	Tropicalísima 13-50	8,829
02	XEB	7,890
03	SNN	5,529
04	Horizonte	4,236
05	Radio Ciudadana	3,186



Las reformas que nos tocan

Para entender mejor la Iniciativa de Reforma en Materia de Telecomunicaciones, la Dirección de la Unidad Jurídica ha preparado un resumen especial con los puntos más destacados que competen a nuestro Instituto, de la Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal el pasado 11 de marzo de 2013. Es importante entenderlos, estudiarlos, comentarlos y estar al tanto de su aprobación.

General

Se trata de una propuesta de reforma a los artículos 6°, 7°, 27, 28, 73, 78 y 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, con el objeto de modernizar al Estado y a la sociedad, a través de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de garantizar su función social y con el propósito de fortalecer las facultades de la autoridad en materia de competencia económica.

Lo anterior, derivado de la firma del Pacto por México, para concretar las acciones y los compromisos adquiridos en dicho acuerdo político.

Para el Instituto Mexicano de la Radio son puntos de atención los siguientes:

Materia de Radiodifusión

- Se establece como un servicio público de interés general;
- Se homologa el régimen de permisos y concesiones, a efecto de que sólo existan concesiones, tendrán un carácter de únicas, de tal forma que los concesionarios pueden prestar todo tipo de servicios a través de sus redes, siempre y cuando cumplan con las obligaciones y contraprestaciones establecidas por la autoridad competente;
- Bajo el esquema único de concesiones, éstas podrán ser de 4 tipos y se otorgarán de la forma siguiente:

Tipo de concesión	Forma de otorgarla
Comercial	Licitación Pública
Privada	Licitación Pública
Pública	Adjudicación Directa
Social	Adjudicación Directa

- Se propone la creación de un solo ordenamiento legal que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones;
- Se permitirá la participación extranjera directa hasta en un 49%;



- Se llevará un Registro Público de Concesiones;
- Los medios públicos que presten el servicio de radiodifusión deberán contar con independencia editorial; autonomía de gestión financiera; garantías de participación ciudadana; reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas; defensa de sus contenidos; opciones de financiamiento; pleno acceso a tecnologías, y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales;
- La iniciativa señala que se deberá garantizar que el Gobierno Federal cuente con las concesiones necesarias para el ejercicio de sus funciones, y
- Se deberá incluir en el Plan Nacional de Desarrollo un programa Nacional de Espectro Radioeléctrico para garantizar el uso óptimo de las bandas 700 MHz y 2.5 GHz bajo principios de acceso universal, no discriminatorio, compartido y continuo.

Creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones

- Será un órgano constitucional autónomo;
- Tendrá por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones;
- Tendrá a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones;
- Determinará los criterios conforme a los cuales se otorgarán las autorizaciones para el acceso a la multiprogramación;
- Será la autoridad competente de otorgar y revocar concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones;
- Será la autoridad competente en materia de competencia económica para los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones;
- Estará integrado por siete comisionados, incluyendo al comisionado presidente, designados en forma escalonada a propuesta del Ejecutivo Federal con la ratificación del Senado;
- Una vez constituido, todos los recursos humanos, financieros y materiales de la Comisión Federal de Telecomunicaciones pasarán a formar parte del Instituto.



Creación de un Organismo Público con objeto de proveer el servicio de radiodifusión sin fines de lucro

- Tendrá autonomía técnica, operativa, de decisión y de gestión;
- Los contenidos deberán promover la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica;
- La difusión de la información deberá ser de forma imparcial, objetiva, oportuna y veraz;
- Deberá dar espacio a la expresión de la diversidad y

pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad;

- Contará con un Consejo Ciudadano integrado por nueve consejeros honorarios que serán elegidos mediante una consulta pública y por el voto de las dos terceras partes de la Cámara de Senadores;
- Una vez constituido pasarán a este Organismo todos los recursos humanos, financieros y materiales del organismo descentralizado denominado Organismo Promotor de Medios Audiovisuales.



Mayo, mes para presentar la Declaración de Modificación Patrimonial 2013

Para cumplir, recuerda que necesitas tu FIEL vigente

Todos los servidores públicos, desde el nivel de Jefe de Departamento u homólogo o equivalente hasta el de Director General que se hayan desempeñado en el ejercicio fiscal inmediato anterior y que a esta fecha se encuentren activos, están obligados a presentar la Declaración de Modificación Patrimonial a través del sistema electrónico instrumentado para estos efectos por la Secretaría de la Función Pública, denominado “declaraNetplus”, (<http://www.declaranet.gob.mx>), durante el mes de mayo.

Para tal efecto, es de vital importancia señalar que el servidor público **debe contar con la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) vigente**, ya que es un requisito necesario para cumplir con la obligación, por lo que se recomienda revisar con oportunidad que los elementos de su FIEL sean los correctos (archivos .cer y .key, así como su contraseña), y verificar su vigencia a través del siguiente enlace: <http://portal.funcionpublica.gob.mx:8080/wb3/wb/SFP/fiel>

Si olvidó la contraseña, extravió los archivos, están vencidos o aún no cuenta con la FIEL, asista con cita a la Administración Local de Servicios al Contribuyente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) más cercana. Recuerde que tiene el mes de abril para obtenerla. Acuda lo más pronto posible para evitar citas lejanas, considerando el tiempo que el SAT tarda en programarlas. Citas en **INFOSAT**: 01800-4636-728.

De igual manera, se le recomienda reúna la información necesaria para actualizar su Declaración de Modificación Patrimonial en el mes de abril, para así concluir su envío durante los primeros días de mayo, ya que si bien es cierto se puede presentar durante todo el mes, en los últimos días se satura el Sistema de declaraNetplus, lo que origina que se dificulte el proceso de captura y envío. Además, la Secretaría de la Función Pública desde hace aproximadamente tres años, se ha propuesto como meta que en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública se cumpla con esta obligación, en los primeros quince días del mes de mayo, para evitar precisamente que el sistema se llegue a bloquear.

Por último, es importante mencionar que la obligación de presentar con oportunidad y veracidad las declaraciones de situación patrimonial se fundamenta en la fracción XV del artículo 8º de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, por lo que el incumplimiento de ésta, ya sea porque se presenta fuera de tiempo (extemporánea), por desconocimiento o por circunstancias extraordinarias que no permitan presentarla (omisos), es sancionado por la misma ley.

Los servidores públicos obligados del Instituto Mexicano de la Radio que tengan dudas respecto a la presentación de la declaración que nos ocupa, pueden dirigirse al Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, o bien al Departamento de Recursos Humanos, o en caso de problemas técnicos a la Subdirección de Informática del IMER.

Directorio IMER

Dirección General: Lic. Ana Cecilia Terrazas / **Dirección de Administración y Finanzas:** C.P. Carlos R. Islava Gálvez / **Dirección de Comercialización y Mercadotecnia:** Lic. Gustavo Bermúdez del Prado / **Dirección de Ingeniería:** Ing. Miguel Fernández Arias / **Dirección de Investigación:** Lic. Alejandro Joseph Esteinou / **Dirección de Producción:** Lic. Maricruz Zamora Rodríguez / **Dirección de Radiodifusoras:** Citlali Ruiz Ortiz / **Dirección del Sistema Nacional de Noticiarios:** Mtra. Nora Patricia Jara López / **Dirección de la Unidad Jurídica:** Lic. María Fernanda Mendoza Ochoa / **Titular del Órgano Interno de Control:** C.P. María Esther Herrera Aceves.

Cue - Equipo editorial

Coordinación general: Alejandro Joseph Esteinou / **Coordinación editorial:** Oscar Rosas Sánchez / **Diseño:** Diego Herrera Ojeda, Jorge Virgilio Carrasco, Jonathan Madariaga Moncada / **Colaboradores:** Brenda Mesa Robles, Héctor García Robledo, Yolanda Ponce Durán, Ernesto Medina, Oscar Rosas Sánchez.